



MEMORANDO



20182000016923

No. 20182000016923
Bogotá, 31-01-2018

PARA: Javier Jaramillo Ramírez
Superintendente de Puertos y Transporte

DE: Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Resultados de Evaluación por Dependencias - Vigencia 2017.

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 565 de 2016 "Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba" artículo 1, en el numeral 1.5. Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias: indica que: "Es aquella que realiza anualmente el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, por medio de la cual verifica el cumplimiento de las metas institucionales por parte de las áreas o dependencias de la entidad respectiva. Se define como fuente objetiva de información respecto al cumplimiento de las metas establecidas y es suministrada a los responsables de la evaluación por el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, constituyéndose en parte de la evaluación definitiva del empleado"

En el artículo 18. Formatos, literal e) "Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias: contiene la evaluación efectuada por el responsable de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, sobre la gestión anual de las áreas o dependencias, la cual solamente será tenida en cuenta en la evaluación definitiva correspondiente al período anual u ordinario".

En razón a lo anterior, esta oficina se permite remitir los resultados de las evaluaciones de la Gestión por Dependencias de la Superintendencia de Puertos y Transporte, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ

Proyectó: Alba Enidia Villamil Muñoz, Oficina de Control Interno.

Anexo: __ folios

Z:\ÁRBOL ELECTRÓNICO OCI 200_2018\200-32 INFORMES\200-32_03 INFORM GESTION
INTER\Memos_EvaluacionporDependencias\Superintendente.docx

Calle 63 No. 9A-45 – PBX: 352 67 00 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Dirección de Correspondencia Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C. - Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615

15-DIF-05
V1

1. ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DESPACHO SUPERINTENDENTE DE PUERTOS Y TRANSPORTE		
3. PROCESOS				
3.1. Direccionamiento Estratégico				
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA				
4.1. Fortalecer los procesos de la cadena de valor				
4.2 Fortalecer la Vigilancia, Inspección y Control				
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL				
ESTRATEGIA	ACCIONES PROGRAMADAS	META 2017	6.1. INDICADOR	
6.2. RESULTADO O %	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADO			
Fortalecer relación con el supervisor	Realizar campañas posicionamiento Regionales	3 acciones de divulgación digitales enfocadas al presencia de la SPT en las regiones.	100% Implementación campaña de posicionamiento	La oficina de control interno al realizar seguimiento al POA, Plan Operativo Anual y al PEI, Plan Estratégico Institucional, vigencia 2017, evidenció lo siguiente con respecto al proceso de comunicaciones: Se observaron 3 campañas de posicionamiento regionales, las cuales, se han divulgado por medio de comunicaciones externas: Las evidencias son las siguientes: - Campaña Emrutados: creación de aproximadamente 200 piezas gráficas, 10 videos #emrutados. - Campaña viaje a lo bien: Se evidenciaron imágenes publicitarias institucionales y videos de promoción y prevención del transporte ilegal. - MuévetLegal: Se evidenciaron imágenes publicitarias institucionales y videos de promoción. Se evidenciaron piezas publicitarias en redes sociales. 6.800 personas ven la campaña #MuévetLegal.
Replicar en los supervisados las buenas prácticas	Planear y gestionar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las temáticas asignadas por el señor Superintendente	Desarrollar el 100% de temas asignados por el señor Superintendente	% cumplimiento de compromisos	Se evidenció la realización de la comisión para realizar actividades de vigilancia e inspección en el departamento del valle del cauca para verificar actividades operativas de control al transporte informal en el departamento del valle del cauca del 25 al 27 de octubre de 2017. Se implementó un formato de inventario que contiene cada etapa del proceso administrativo en cada una de las vigencias, este formato es diligenciado por cada una de las delegadas a diario. Se montaron en las tablets todos los formatos de vistas aprobados por las delegadas en Word. Se realizó capacitación a servidores públicos, en normatividad aplicable para la prestación de servicio público de transporte Terrestre. Automotor en las modalidades de especial, carga, mixto y organismos de apoyo al tránsito, además en técnicas para el desarrollo de visitas de inspección y en el uso del aplicativo VIGIA, en temas como: Capacitación Operativos, capacitación manejo tablet y modulo operativos, manejo de tablets, formatos y manejo de aplicativos de control- regionales y Bogota. Se evidencian en memorandos 20178200230053 del 17 de octubre de 2017 la comisión y el memorando 20178200233943 de fecha 23 de octubre de 2017 el informe realizado a la investigación por 2 accidentes de la empresa Rapido Tolima.
Replicar en los supervisados las buenas prácticas	Planear y gestionar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las temáticas asignadas por el señor Superintendente	Desarrollar el 100% de temas asignados por el señor Superintendente	% cumplimiento de compromisos	Se evidenció la siguiente gestión: Con respecto a la Coordinación de los operativos de Control al Transporte de Carga, se verificaron - 451 operativos al transporte de carga durante el cuarto trimestre de 2017, con un resultado de 12602 vehículos inspeccionados y 306 IUT impuestos por infracción 576. - Se atendieron 8 requerimientos del tema de transporte especial durante el cuarto trimestre de 2017. - 41 capacitaciones en política de supervisión y normatividad de transporte con los diferentes organismos de tránsito de las diferentes ciudades del país. - Acompañamiento en 7 mesas de trabajo de los diferentes modos de transporte terrestre entre sipilaf, transporte de carga, PMU, Así mismo se evidenciaron entre otros, la asistencia y asesoramiento de las siguientes mesas de trabajo: -Reunión con agremiaciones de empresarios de transporte 19/05/2017 -Convenio Instituto Nacional de Metrología INMI con la Superintendencia de Puertos y Transporte 05/07/2017 -Reunión con el Instituto Nacional de Metrología 13/07/2017 -Reunión con Ministerio de Transporte sobre Regulación Económica 19/07/2017 - Reunión con Ministerio de Transporte sobre Vehículos que presentan omisiones en la matrícula y organismos de tránsito que no cumplieron con Decreto 153 de 2017. -Reunión con la Dirección General de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN 18/08/2017 -Reunión con el Comité de Autoridades de Tránsito 24/02/2017 -Reunión Modificación de circular 001-2016-20/09/2017

EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2017

1. ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DESPACHO SUPERINTENDENTE DE PUERTOS Y TRANSPORTE		
3. PROCESOS 3.1. Direccionamiento Estratégico				
4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA 4.1. Fortalecer los procesos de la cadena de valor 4.2. Fortalecer la Vigilancia, Inspeccion y Control				
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL				
ESTRATEGIA	ACCIONES PROGRAMADAS	META 2017	6. MEDICION DE COMPROMISOS	
			6.1. INDICADOR	6.2. RESULTADO O %
Replicar en los supervisados las buenas prácticas	Planear y gestionar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las temáticas asignadas por el señor Superintendente	Desarrollar el 100% de temas asignados por el señor Superintendente	% cumplimiento de compromisos	100%
Replicar en los supervisados las buenas prácticas	Planear y gestionar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las temáticas asignadas por el señor Superintendente	Desarrollar el 100% de temas asignados por el señor Superintendente	% de seguimiento y acciones	100%
Replicar en los supervisados las buenas prácticas	Efectuar seguimiento a la agenda, correos institucionales y a los compromisos de Funcionarios y contratistas de la Entidad y a los adquiridos con entidades externas, acordados con el Superintendente, Informando, designando y gestionando solicitudes de información del Ministerio de Transporte y/o otras entidades y estando en permanente comunicación con las secretarías privadas de las entidades del Sector para coordinar los asuntos pertinentes	Realizar seguimiento y acciones requeridas para dar cumplimiento a la gestión del Despacho	% Cumplimiento de los requerimientos realizados	100%
Gestion Administrativa e Infraestructura	Desarrollar actividades en apoyo a la gestión: Tambe documental, Organizar e archivo de gestión conforme a la TRD, diligenciamiento del FUID, transferencias documentales, atención de clientes internos y externos de manera presencial y telefonica, programación de actividades y seguimiento a compromisos.	100% de solicitudes atendidas	% Cumplimiento de los requerimientos realizados	100%
Se evidencia en la vigencia 2017 la siguiente gestión documental del proceso: Segun los reportes suministrados por la coordinacion de Gestion Documental, el área de despacho, realizo y entrego oportunamente, durante el año , los reportes trimestrales del Formato Único de Información Documental FUID , así mismo, se evidencio en el portal web institucional la publicación de la Tabla de Retención Documental actualizada y aprobada por el comité de desarrollo Interadministrativo (25/10/2017). Se evidencio un correcto uso del árbol electrónico del área determinado por las series y subseries de establecidas en la TRD del área. Con respecto a la gestión del aplicativo ORFEO, se evidencio un adecuado tramite documental.				

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2017

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
DESPACHO SUPERINTELENDE DE PUERTOS Y TRANSPORTE

1. ENTIDAD:
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

3. PROCESOS

3.1. Direccionamiento Estratégico

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

4.1. Fortalecer los procesos de la cadena de valor

4.2 Fortalecer la Vigilancia, Inspección y Control

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL			
ESTRATEGIA	ACCIONES PROGRAMADAS	META 2017	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADO
Gestión integrada por procesos (integración de subsistemas, Gestión de Riesgos, procesos, procedimientos y Normograma, seguimiento a riesgos y planes y Documental, Ambiental, RS, Seguridad, medición de indicadores, MECI, seguridad y salud en el trabajo)	Implementar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad: Actualización de Normograma, seguimiento a riesgos y planes y procedimientos y Normograma, seguimiento a riesgos, plan de comunicaciones, política de comunicaciones y definición de indicadores. En la cadena de valor, se evidenció la actualización de dos procedimientos del proceso de Comunicaciones. La medición de indicadores ha sido reportada a la oficina asesora de planeación. Se evidenciaron actualizaciones del Mapa de Riesgos y del Normograma del Proceso en la cadena de valor.	100% de solicitudes atendidas	6.2. RESULTADO O % 100%

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE METAS

7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Calificación de la Gestión de la Dependencia

Dentro de los logros de la dependencia se encuentra, pese a la gran variedad de acciones que componen la actividad, que se encuentran debidamente soportadas y documentadas. Por otro lado, se da cumplimiento satisfactorio a todo el proceso de Tramite documental, Organizar archivo de gestión conforme a la TRD, diligenciamiento del FUID, transferencias documentales, atención de clientes internos y externos de manera presencial y telefónica, programación de actividades y seguimiento a compromisos.

8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

No aplica

9. FECHA: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

10. INFORME PRESENTADO POR: Oficina de Control Interno

Proyecto y verificado: Alba Lucia Martinez G. - Contralista Oficina Control Interno

